

APROXIMACIÓN A LA HISTORIOGRAFÍA CEDISTA: 50 AÑOS DE ESTUDIOS SOBRE LA DERECHA POSIBILISTA

Rubén Peinado González

Historiador

El próximo año 2018 se cumplirán cincuenta años desde que fueran publicadas por primera vez las memorias de José María Gil-Robles y Quiñones¹, concretamente sobre su experiencia política en los años de la Segunda República. Su aparición en 1968 supuso un revulsivo en el campo de la historiografía, surgiendo a raíz de ella los primeros estudios sobre la Confederación Española de Derechas Autónomas, cuya producción no ha hecho más que aumentar y diversificarse en materia temática hasta la actualidad.

Con motivo de esta efeméride, se ha considerado necesario llevar a cabo un análisis pormenorizado de las diferentes tendencias historiográficas desarrolladas hasta la actualidad sobre dicha confederación, siguiendo un eje cronológico claramente definido.

Para ello, como se podrá comprobar, el presente escrito estructura la evolución de los estudios cedistas en torno a dos grandes periodos:

- Un primero, que se iniciaría a fines de la década de 1960 y se extendería hasta el inicio de la década de 1990;
- Y un segundo que parte de ésta última década para terminar en la actualidad.

El criterio para realizar esta división ha sido el salto cualitativo y cuantitativo de los estudios en esta materia en torno a la última década del siglo XX. De un lado, se multiplicaron los trabajos de manera exponencial respecto a las derechas españolas durante la II República; y, en segundo lugar, se diversificaron a partir de 1990 las líneas de investigación, los puntos de vista y los objetos de interés, ganando los diferentes estudios tanto en calidad, como en objetividad y profundidad en las interpretaciones y explicaciones históricas. Es, pues, un análisis en el que se ha tratado de desarrollar un relato cuyo ritmo ha quedado marcado por un eje cronológico claramente definido, pero atendiendo simultáneamente a las diferentes líneas historiográficas que contemporáneamente se fueron desarrollando.

De esta manera, se tratará de mostrar cuáles han sido las principales cuestiones abordadas por la historiografía en este campo de estudio y su evolución interpretativa a lo largo de los años, con objeto de concluir y destacar aquellos vacíos apreciados que pudieran apuntar nuevas líneas de investigación para el futuro.

LA TRANSICIÓN Y LOS PRIMEROS AÑOS DE DEMOCRACIA

En el último lustro de la dictadura franquista comenzaron a desarrollarse los primeros avances historiográficos acerca de la II República, rompiendo con las tendencias historiográficas que durante el régimen habían ido alimentándose de una clara intencionalidad de afianzamiento y justificación del mismo. Fue durante aquellos años

¹ GIL-ROBLES Y QUIÑONES, José María, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968.

cuando, muy particularmente, comenzaron a surgir estudios relativos a la llamada “derecha posibilista”², término con el que se viene haciendo referencia a la derecha católica durante la Segunda República, encarnada en la figura de la Acción Popular/CEDA por el carácter adoptado por dichas organizaciones políticas frente al régimen republicano.

El origen de este empuje historiográfico, de este reverdecer de la “cuestión cedista”³, se debió entre otras cuestiones a la aparición de las citadas memorias del líder de la CEDA en 1968. Dichas memorias, con el sugerente título *No fue posible la paz*, resultaron un documento de obvia trascendencia para el estudio de la derecha “accidentalista” en el periodo republicano. Este texto, sin embargo, no estuvo exento de un objetivo claro: la justificación del autor respecto de sus actos durante aquel lapso de tiempo. Esta publicación vino a ser completada tres años después por la voluminosa recopilación de los *Discursos parlamentarios*⁴ del mismo Gil-Robles. Sin embargo, ahí no se detuvieron las publicaciones de interés para los estudios sobre la CEDA. En ese mismo año de 1971, aparecieron con el también controvertido título de *La paz fue posible*⁵, las memorias del político Joaquín Chapaprieta Torregrosa. Memorias que vinieron a echar aún más luz sobre las del citado líder y el mundo cedista, mostrando contradicciones con las de Gil-Robles, y aumentando ambas así su valor para la investigación.

Uno de los primeros historiadores que pretendió recuperar la figura del líder cedista y la actuación de la propia CEDA en el periodo republicano fue Carlos Seco Serrano, cuyo *Estudio preliminar*⁶ a los *Discursos parlamentarios* de Gil-Robles se convirtió en un análisis señero para los posteriores estudios en la materia y de importante vigencia actual.

En esencia, casi todas y cada una de las interpretaciones que de la CEDA y de su líder aporta el profesor toledano en esta obra, concuerdan con los principales argumentos que en la actualidad son defendidos por lo que algunos historiadores han venido en calificar como “historiografía revisionista”⁷: el «jacobinismo» o intransigencia de los socialistas y

² El término “posibilista” hace referencia al accidentalismo en las formas de Estado de la CEDA en contraposición a monárquicos y otras formaciones conservadoras. Ello implicaba que lo esencial para la formación católica no era la forma de gobierno, sino las leyes, por lo que, a diferencia de monárquicos y tradicionalistas, los cedistas aceptarían la forma de gobierno republicana, pasando a combatir dentro del nuevo régimen la legislación contraria a su ideología y sentimiento religioso.

³ Se emplea esta expresión para hacer referencia al debate que claramente va a quedar definido entre dos vertientes historiográficas distintas: una, que tendrá en su interpretación de la actuación cedista, y muy en particular la de su líder indiscutido, José María Gil-Robles y Quiñones, la de una postura moderada e integradora respecto a la República; y otra vertiente más crítica, en la línea de la interpretación que los partidos republicanos y de izquierda realizaron respecto de la posición de la CEDA durante la República, en la que se veía en el partido católico la mera representación de una táctica que representaba los intereses de la Iglesia con el fin de acabar con el nuevo régimen.

⁴ GIL-ROBLES Y QUIÑONES, José María, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971.

⁵ Según ha apuntado el hispanista Paul Preston, el título de las memorias de Joaquín Chapaprieta Torregrosa fue dado por la editorial con una evidente intención de llamar a la controversia. Vid.: PRESTON, Paul, “El accidentalismo de la CEDA: ¿Aceptación o sabotaje de la República?”, *Revista Internacional de Sociología*, segunda época, n° 3-4, julio-diciembre 1972, tomo XXX, p. 244. CHAPAPRIETA TORREGROSA, Joaquín, *La paz fue posible: memorias de un político*, Barcelona, Ariel, 1971.

⁶ SECO SERRANO, Carlos, “La experiencia de la derecha posibilista en la II República Española”, *Estudio preliminar*, en GIL-ROBLES Y QUIÑONES, José María, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971, pp. VII-L.

⁷ Varios son los historiadores que han terminado por ser encuadrados en el término “revisionismo”. Destacan entre ellos los profesores Manuel Álvarez Tardío, Fernando del Rey Reguillo o Pedro Carlos González Cuevas,

republicanos de izquierda que no querían permitir a la derecha entrar en el juego político de la República —enfaticando en contraposición el carácter legalista y la lucha contra la violencia del diputado Gil-Robles⁸—, la «táctica evolutiva» para llegar al poder dentro del régimen constituido para reformar la Constitución y permitir así que la República fuera para «todos los españoles»⁹, la negación de que la CEDA fuera fascista¹⁰ o la heterogeneidad ideológica dentro de la propia formación¹¹. Este último aspecto, tras las posteriores obras de Richard Robinson¹², publicada en 1970; y Javier Tusell Gómez¹³ publicada en 1974; no será recuperado por la historiografía hasta el siglo XXI.

A nivel internacional, justo un año antes de la publicación del *Estudio preliminar* de Seco Serrano se publicó en Inglaterra una de las obras más importantes como estudio general de la CEDA¹⁴, la citada obra de Robinson, *The Origins of Franco's Spain: The Right, The Republic and Revolution*, que no llegará a España hasta 1974.

Se trata del primer trabajo en desarrollar un estudio pormenorizado de la evolución de las derechas en el periodo republicano teniendo como eje central a la derecha posibilista. Los planteamientos de Robinson a lo largo de toda su investigación no van a correr muy

quienes han respondido a tales calificativos en numerosas ocasiones: DEL REY REGUILLO, Fernando, “Por la república. La sombra del franquismo en la historiografía ‘progresista’”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 33, 2015, pp. 301-326; GONZALEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “La historia de las derechas a la luz del revisionismo histórico”, *Memoria y civilización: anuario de historia*, nº 13, 2010, pp. 77-98. Entre los historiadores que han calificado a estos autores como tales cabría mencionar a Ángel Luis López Villaverde, vid.: LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis, *El gorro frigio y la mitra frente a frente: construcción y diversidad territorial del conflicto político-religioso en la España republicana*, Barcelona, Rubeo, 2008, página 7, nota 2, y página 56. Quien recientemente ha matizado sus palabras empleando los términos «reconciliación» y «reparación» o «restitución» según la postura historiográfica de cada historiador. Vid: LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis, “Balance. De puños, violencias y holocaustos. Una crítica de las novedades historiográficas sobre la España republicana y la Guerra civil”, *Vínculos de Historia*, nº1, 2012, pp. 273-285.; o Ismael Saz, vid: SAZ CAMPOS, Ismael: “Va de revisionismo”, *Historia y presente*, nº 17, 2011, p. 161-164, respuesta a la reseña de Pedro Carlos González Cuevas en esa misma revista: vid.: GONZALEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “El Holocausto de Paul Preston”, *Historia y presente*, nº 17, 2011, pp. 149-154.

⁸ Uno de los argumentos más recurrentes del profesor Álvarez Tardío en algunos de sus más recientes trabajos. Vid: ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, “La CEDA y la democracia republicana”, en DEL REY REGUILLO, Fernando (Dir.), *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 341-418; “La CEDA: ¿Amenaza u oportunidad?”, en ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y DEL REY REGUILLO, Fernando (eds.), *El laberinto republicano: la democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA Libros, 2012, pp.101-134; ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel: “La CEDA y la encrucijada de los conservadores católicos en los años treinta”, en CAÑELLAS, Antonio (Coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón, Trea, 2013, pp. 37-71.

⁹ Pueden verse estas declaraciones reproducidas en: SECO SERRANO, Carlos, ob. cit. pp. XXXII y XXXIII.

¹⁰ Aunque sí acepta que el modelo de Estado que Gil-Robles propugnara sería uno al estilo del Portugal de Salazar. Quizá esta sea una de las principales diferencias entre las interpretaciones del académico Seco Serrano y, por ejemplo, el profesor Álvarez Tardío, quien niega rotundamente el posible carácter autoritario del proyecto cedistas, aun reconociendo que éste era corporativo. Vid: ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel: “La CEDA y la ...”, cit., p. 52.

¹¹ SECO SERRANO, Carlos, ob. cit. p. XLII.

¹² ROBINSON, Richard, *The origins of Franco's Spain: The Right, The Republic and Revolution*, Newton Abbot, 1970. Hay edición española: *Los orígenes de la España de Franco: Derecha, república y revolución, 1931-1936*, Buenos aires, Grijalbo, 1974.

¹³ TUSELL GÓMEZ, Javier: “Los antecedentes. La CEDA y la II República”, tomo I de la *Historia de la democracia cristiana en España*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1974.

¹⁴ Es una de las obras más importantes a pesar de que la base documental de la investigación de Robinson sean únicamente fuentes hemerográficas u obras publicadas por políticos del momento. En toda la obra no se menciona ni una sola de las memorias de grandes personajes publicada hasta esa fecha, ni siquiera las de Gil-Robles.

alejados de los de Seco Serrano. Sin embargo, la propia extensión del trabajo permitió al autor una mayor profundidad en sus argumentaciones.

De ellas cabe destacar la especial importancia que da a la heterogeneidad ideológica en el interior de la CEDA, el importante papel jugado en la configuración de la derecha católica –seguidora de la doctrina pontificia– por parte del triángulo formado por Ángel Herrera Oria, el cardenal Francisco de Asís Vidal i Barraquer, y el nuncio Federico Tedeschini¹⁵; así como su apreciación de que el juego político republicano giró en torno a la confrontación PSOE-CEDA¹⁶. En referencia a esta última argumentación, Robinson puntualiza la similitud entre las estrategias de ambos partidos: emplear las instituciones republicanas para llegar al modelo de Estado que cada partido preconizaba, con la diferencia de que la CEDA habría apostado siempre por la legalidad, lo que no podía decirse de los socialistas, quienes llegaron a emplear métodos revolucionarios. Una actuación revolucionaria –demostrada en los sucesos de octubre de 1934– que, según el autor, habría empujado a la CEDA a la reacción y finalmente a no lograr poder adherirse al régimen¹⁷.

Finalmente, Robinson enmarca a la C.E.D.A. en el contexto europeo como un partido demócrata-cristiano. Sin embargo, ¿lo era? A responder este interrogante vinieron dos publicaciones en fechas contiguas a la de Robinson: *La primera democracia cristiana en España* (1973)¹⁸ de Óscar Alzaga Villamil y la ya citada *Historia de la Democracia cristiana en España* (1974) de Javier Tusell, cuyo primer volumen subtítulo «Los antecedentes. La CEDA y la II República»¹⁹. Ambas son obras que pueden considerarse entre sí complementarias para un estudio de la democracia cristiana en sus primeras manifestaciones.

La importancia de la investigación de Óscar Alzaga respecto de la CEDA se encuentra en su análisis final comparativo entre el Partido Social Popular (PSP) y la CEDA. Un análisis en el que el autor señala importantes diferencias entre ambas formaciones para poder demostrar que el único partido demócrata cristiano que ha tenido España en su Historia fue el Partido Social Popular, a pesar de su efímera existencia²⁰.

Por su parte, la obra de Tusell, en su ambición por englobar el desarrollo de la ideología cristiana y su movilización política en España durante el primer tercio del s. XX, logra establecer un eje horizontal claro que permite ver y comprender ideológicamente a la

¹⁵ Otra de las importantes aportaciones de Robinson ha sido la relevancia que dio a la figura de Luis Lucía Lucía y la Derecha Regional Valenciana (DRV) a la hora de configurar la CEDA. Robinson destaca precisamente como Lucía fue el promotor de aquella idea que había tenido ya en 1930 reflejada en su obra *En estas horas de transición: hacia una política de principios cristianos, de afirmación de soberanías sociales y de preocupación por las realidades regionales*, Valencia, Editorial Diario de Valencia, 1930. Vid.: ROBINSON, Richard, ob. cit., pp. 171-178.

¹⁶ En contraposición a esta tesis, Santos Juliá planteó diez años más adelante que la estabilidad de la República no se fundamentaría en el eje PSOE-CEDA, si no PSOE-PRR. Vid: JULIÁ DÍAZ, Santos, “Gobernar, ¿para quién? Debilidad de partidos y representación de intereses en la II República”, en *Revista de Derecho político*, n.º 12, invierno 1981-1982, pp. 142-143.

¹⁷ ROBINSON, Richard, ob. cit., p. 221.

¹⁸ ALZAGA VILLAAMIL, Óscar, *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona, Ariel, 1973.

¹⁹ TUSELL GÓMEZ, Javier, ob. cit.

²⁰ Para un análisis en profundidad de todas esas diferencias, vid.: ALZAGA VILLAAMIL, Óscar, cit. p. 305 y ss. Respecto a la afirmación de que el PSP fue el único partido demócrata cristiano en España, cabe destacar que así también lo afirmó el diputado cedista, Manuel Giménez Fernández, como recoge Alzaga Villamil, vid.: p. 14; y Javier Tusell más adelante, vid: TUSELL GÓMEZ, Javier, ob. cit., p. 164.

CEDA desde un punto de vista de la historia intelectual, apoyado en las distintas manifestaciones prácticas que tales ideas tuvieron o pudieron llegar a tener.

Desde esta perspectiva, el autor catalán describe a la confederación como un partido moderado, no reaccionario, que no encajaría dentro de los moldes democristianos europeos como podrían ser los del *Zentrum* alemán o la Unión Católica Belga, y además con un carácter marcadamente defensivo tras la aprobación de la Constitución de 1931²¹. En palabras de Tusell, tanto Acción Nacional (más tarde Acción Popular) como la CEDA «tuvieron siempre es[e] mismo carácter defensivo; es decir, de negación de lo afirmado por las izquierdas más que de la construcción de una solución nueva o diferente»²².

Añadido a esto, Tusell incidió al igual que Seco Serrano y Robinson en el carácter heterogéneo de la CEDA, de la diversidad ideológica dentro de la propia confederación, remarcando que, a pesar de no tratarse de un partido democristiano, tres figuras dentro de él podrían encajar dentro de esa denominación: Luis Lucia Lucia, el clérigo Maximiliano Arboleya, y el ya citado Manuel Giménez Fernández²³.

Con esta obra de Tusell se agotan, para las décadas de 1970 y 1980, los trabajos sobre la CEDA que analizan su actuación desde la perspectiva democristiana que pudiera tener la formación.

Retomando la línea de los estudios de carácter político de la CEDA, en 1972, sólo un año después de la publicación del *Estudio preliminar* de Seco Serrano, surgieron las primeras contestaciones a sus planteamientos y a los de Robinson. Marcando una tendencia historiográfica que acabará por mostrarse hegemónica hasta la década de 1990.

Paul Preston fue el primero en reaccionar de manera contundente ante las perspectivas y planteamientos expresados por los dos autores citados. Primero con su artículo *El accidentalismo de la CEDA: ¿Aceptación o sabotaje de la República?*²⁴, y unos años después con *La destrucción de la democracia en España*²⁵. El hispanista inglés puso en cuestión que la CEDA simplemente pretendiera la reforma constitucional para ampliar las bases de la República a todos los españoles. Para Preston, y es una de las ideas en las que la historiografía contraria a las llamadas posturas “revisionistas” va a hacer más hincapié, Gil-Robles quería un régimen «autoritario y corporativista que no cambiase en esencia la estructura económica y social vigente en 1931»²⁶.

²¹ Se trata de un concepto constante en toda la obra. TUSELL GÓMEZ, Javier, ob. cit., pp. 18, 93 y 164.

²² *Ibidem*, p. 164.

²³ Respecto a este diputado cedista, cabe subrayar la importante biografía que en el año 1990 publicó junto a José Calvo, siendo la única biografía de este personaje realizada por la historiografía española. Vid: CALVO GONZALEZ, José y TUSELL GÓMEZ, Javier, *Giménez Fernández, precursor de la Democracia Española*, Madrid, Mondadori, 1990.

²⁴ PRESTON, Paul, “El accidentalismo...”, cit.

²⁵ PRESTON, Paul, *La destrucción de la democracia en España: reacción, reforma y revolución en Segunda República*, Madrid, Turner, 1978.

²⁶ PRESTON, Paul, “El accidentalismo...”, cit., p. 246.

A él vino a sumarse también en aquellos años el historiador Antonio Elorza con su artículo titulado *El nacionalismo conservador de José María Gil Robles*²⁷, con el que pretendió también echar por tierra la visión de «bienintencionado centrismo» de la CEDA y su líder, viendo también en la CEDA la intención de instaurar un régimen corporativo a imitación del portugués en España²⁸.

Pero, sobre todo, en esta línea historiográfica destacó la publicación de la magna obra y tesis doctoral de José Ramón Montero Gibert²⁹. En conjunto, podría afirmarse que el objetivo último de este estudio sobre la CEDA consistiría en cargar las tintas contra la nueva revalorización que se estaba dando de la confederación derechista. A lo largo de toda la obra, se percibe un intento constante del autor por buscar cada uno de los más mínimos detalles que avalaran la llamada por Álvarez Tardío³⁰, «teoría del caballo de Troya», que no es ni más ni menos que la consideración de la CEDA como el brazo político de la Iglesia, cuyo objetivo sería imponer un régimen pseudofascista en España³¹. Dejando a un lado este objetivo último, y quizás ciertos calificativos de carácter parcial empleados por el autor para definir a la confederación derechista, se puede afirmar que se trata de una obra de incalculable valor por la profusa documentación empleada en su elaboración y por la gran cantidad de documentación que en ella se reproduce. Además, no pueden pasar desapercibidas numerosas de sus interpretaciones que, acertadas o no, llaman al cuestionamiento de ciertos conceptos, así como a proponer nuevas posibilidades de estudio³².

El resto de publicaciones que siguieron a esta de Montero Gibert, continuaron en gran medida su estela interpretativa a lo largo de toda la década de 1980. Muchos de ellos, desde una perspectiva marxista, centraron su atención en el bienio radical-cedista, calificado como «bienio negro» por la mayor parte de ellos. Caben destacar las aportaciones de Manuel Tuñón de Lara³³, Josep Fontana i Lázaro³⁴, así como de Ramón Tamames Gómez³⁵, en cuyos análisis el bienio no pasa de ser calificado como «reaccionario» o caracterizado por la «dureza

²⁷ ELORZA DOMÍNGUEZ, Antonio, “El nacionalismo conservador de José María Gil Robles”, en *La utopía anarquista bajo la Segunda República española: Precedido de otros trabajos*, Madrid, Agosto, 1973, pp. 255-273.

²⁸ *Ibidem*, p. 267. Interpretación ya desarrollada por Seco Serrano, como se ha indicado previamente. Vid.: SECO SERRANO, Carlos, ob. cit. p. XXXVII.

²⁹ MONTERO GIBERT, José Ramón, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República*, 2 vol. Madrid, Revista de Trabajo, D.L., 1977.

³⁰ ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, “La CEDA: ¿Amenaza u...”, cit. p. 102.

³¹ Montero Gibert considera el corporativismo católico en la misma línea del propugnado por el fascismo de Mussolini. Vid.: MONTERO GIBERT, José Ramón, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República*, volumen 1, pp. 61 y 63.

³² En este sentido, algunas de las más interesantes serían la calificación de «inhibicionista» de la formación, en lugar de «accidentalista», o el análisis que realiza sobre el discurso de Gil-Robles, al que califica de simplista y maniqueo. Vid.: MONTERO GIBERT, José Ramón, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República*, volumen 2, pp. 7 y 139.

³³ TUÑÓN DE LARA, Manuel, “¿Crisis de la Segunda República?”, en FONTANA I LÁZARO, Josep et al., *La II República: una esperanza frustrada. Actas del congreso ‘Valencia, capital de la República’ (abril 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d’Estudis i investigació, 1987, pp. 23-36.

³⁴ FONTANA I LÁZARO, Josep, “La Segunda República: una esperanza frustrada”, en FONTANA I LÁZARO, Josep et al., *La II República: una esperanza frustrada. Actas del congreso ‘Valencia, capital de la República’ (abril 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d’Estudis i investigació, 1987, pp. 9-23.

³⁵ TAMAMES GÓMEZ, Ramón, “La República. La era de franco”, volumen 7 de *la Historia de España Alfaguara*, dirigida por Miguel Artola, Madrid, Alianza, Alfaguara, 1986 [1973]. Aunque su primera edición es de 1973, la obra fue reeditada durante aquella década y la siguiente.

y crueldad desplegada por el gobierno centro-derecha (...) tras octubre de 1934»³⁶. En general, visiones que en muchos casos podrían pecar de simplismo y cuyo principal objetivo consiste en contraponer el primer bienio con el segundo, con el objetivo de denostar el segundo bienio republicano, que en esencia «incluyó la contrarreforma agraria, la vuelta atrás en toda la política de no confesionalidad del Estado, de laicismo en la enseñanza, de autonomía de Cataluña, etc.»³⁷.

Además de estos estudios, destaca respecto a esta línea de investigación del bienio radical-cedista, el trabajo de Joseph Manuel Gutiérrez Inclán³⁸, quien desde una perspectiva muy cercana a la de Montero Gibert y Paul Preston respecto a las intenciones cedistas, trata de matizar el papel del Partido Radical en el gobierno, muy en la línea de lo que posteriormente Nigel Townson ha venido realizando en el s. XXI.

Finalmente, cabría destacar el trabajo de Francesc Lannon³⁹ dedicado a la actitud de la Iglesia en el periodo republicano, con el objeto de demostrar que dicha institución no fue el agente agredido por la República sino el agente agresor hacia la República, siendo además la CEDA un partido cuya actuación real quedaría marcada por la defensa de los intereses de los poderes económicos, a diferencia de republicanos y socialistas quienes se vincularon a la defensa de los intereses del campesinado y los obreros. En suma, para Lannon, el verdadero ejemplo de una derecha posibilista, democrática e inserta dentro del régimen, serían figuras como Ángel Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora o Miguel Maura, no incorporando a esta lista personajes del interior de la CEDA como Manuel Giménez Fernández o Luis Lucía, como sí hizo Tusell.

Con este predominio de las tendencias críticas con la actuación de la CEDA, reaccionarias ante las revalorizaciones realizadas en el primer lustro de la década de 1970, la historiografía cedita entró en los años 1990.

CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN, HACIA LA MÁS CERCANA ACTUALIDAD

Durante el cuarto de siglo que resta, la última década del siglo XX y los primeros tres lustros del siglo XXI, los estudios de la CEDA se han ido diluyendo en numerosas y diversas tendencias. Los únicos estudios que netamente se van a dedicar a dicho partido van a quedar relegados a trabajos referentes al ámbito regional. De manera que, a diferencia que en las dos décadas anteriores, no se han realizado grandes obras de conjunto referentes al mismo. Sin embargo, ello no implica que no se hayan desarrollado numerosas vertientes historiográficas nuevas que trabajan sobre la actuación de la CEDA o sobre las instituciones vinculadas a ella, de manera más o menos directa. Así pues, han proliferado estudios sobre la Derecha Regional Valenciana; la actuación de los radicales en el segundo bienio republicano, en una nueva línea interpretativa que trata de matizar y revalorar su actuación en el Gobierno; estudios sobre cultura republicana, que pretenden comprender la posición de los

³⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel, ob. cit., p. 30.

³⁷ TAMAMES GÓMEZ, Ramón, ob. cit., p. 43.

³⁸ GUTIÉRREZ INCLÁN, Joseph Emmanuel, *Los católicos de la CEDA en el bienio 1933-1935 de la Segunda República*, Oveti, 1983.

³⁹ LANNON, Francesc, “La cruzada de la Iglesia contra la República”, en PRESTON, Paul, *Revolución y Guerra en España 1931-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1986 [1984], p. 41-58.

republicanos en referencia al factor anticlerical; y finalmente, la llamada “cuestión religiosa”, a través de la cual se han generado las principales controversias, por motivos obvios, en lo que respecta a los estudios de la CEDA y que ha llevado a un enconado enfrentamiento historiográfico que ha motivado el uso del término “revisiónismo” para un grupo determinado de historiadores, como ya se apuntó previamente. Es a través de esta última línea mediante la cual se ha profundizado más en la actuación política de la organización en el periodo republicano y su verdadera intencionalidad respecto al régimen.

Como recoge Fernando del Rey Reguillo⁴⁰, fue en el año 2011 cuando gracias a la publicación de la obra *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*⁴¹, el concepto “revisiónismo” y las críticas más contundentes se vertieron contra las interpretaciones de un grupo concreto de historiadores⁴², que rompían con las líneas argumentales desarrolladas desde las publicaciones de José Ramón Montero Gibert o Paul Preston anteriormente analizadas. Además, a esta publicación vino a unirse en 2012 *El Laberinto republicano: la democracia española y sus enemigos (1931-1936)*⁴³, resultado de un congreso en el que se ahondaron en las líneas interpretativas de la previa publicación.

De esta manera, autores como Manuel Álvarez Tardío o Fernando del Rey Reguillo han venido a poner de nuevo en valor, en lo que se refiere a la historiografía de la CEDA y vinculada a ella, la actuación católica en el ámbito político de la Segunda República, argumentos vinculados a las obras de los hasta entonces “olvidados” Carlos Seco Serrano, Richard Robinson, o incluso Javier Tusell⁴⁴.

Sin embargo, no todas las críticas a estos autores han contenido el apelativo “revisionista”. Tanto las obras de Fernando del Rey como las de Álvarez Tardío, están profusamente documentadas y no carecen de buenos argumentos. No obstante, particularmente los ensayos del profesor Álvarez Tardío, han sido criticados de manera acertada por dos historiadores respecto a su base argumental. De un lado, Santos Juliá ha apuntado que sus escritos se sustentan de manera excesiva sobre discursos de carácter político, a los que da excesiva veracidad frente a las políticas llevadas a cabo por la CEDA⁴⁵; y de otro lado, nos encontramos con Julio de la Cueva Merino, que en la misma línea de la crítica de Juliá, apunta que Álvarez Tardío ha desarrollado lo que De la Cueva califica como

⁴⁰ DEL REY REGUILLO, Fernando, “Por la república...”, cit. p. 305 nota 7.

⁴¹ DEL REY REGUILLO, Fernando (Dir.), *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

⁴² Entre ellos Manuel Álvarez Tardío, Pedro Carlos González Cuevas, el propio Fernando del Rey y otros más. Vid.: DEL REY REGUILLO, Fernando, “Por la república...”, cit. p. 306.

⁴³ ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y DEL REY REGUILLO, Fernando (eds.), *El laberinto republicano: la democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA Libros, 2012.

⁴⁴ Para ver la clara oposición y crítica a las obras de Montero Gibert y Paul Preston, así como su decantación por las líneas abiertas por Robinson, Seco y Tusell. Cfr.: ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, “La CEDA: ¿Amenaza u...” cit., pp. 104-116. También, puede verse el gran peso que tiene la obra de Robinson en otra de las publicaciones del mismo autor. Vid.: ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, “La CEDA y la...”, cit.

⁴⁵ JULIÁ DÍAZ, Santos, “Pueblo republicano, nación católica”, *Claves de Razón Práctica*, nº 161, 2006, p. 26 nota 2.

«nueva política», que Álvarez Tardío presenta como un «agente incondicionado» ni por cuestiones económicas, ni sociales o culturales⁴⁶.

Centrando la atención en las cuestiones de carácter interpretativo, puede resumirse la posición de esta nueva tendencia historiográfica en las interpretaciones defendidas por Manuel Álvarez Tardío respecto de la confederación derechista. En esencia, estas no se diferencian en gran medida de las de Robinson o Seco Serrano, y sólo tangencialmente se acerca a las de Tusell.

Principalmente, el politólogo madrileño defiende la clásica postura de que la CEDA nunca llegó a ser fascista y que las declaraciones del posibilismo de la misma eran completamente sinceras, siendo el extremismo de los republicanos y socialistas lo que impidió que el posibilismo católico triunfara, dejando fuera de la República definitivamente a una gran parte de los ciudadanos españoles.

En este sentido, el autor apoya toda su defensa de la veracidad de la posición accidentalista sobre la base de la permanencia constante de la formación dentro de la legalidad y que sus juventudes emplearon la violencia en contadas ocasiones, a diferencia de socialistas y falangistas. Y es que, en definitiva, Álvarez Tardío pretende desvincular completamente a ceditas de alfonsinos y tradicionalistas, a los que considera los verdaderos antirrepublicanos y autoritarios, debido a su defensa de la vía violenta. Es decir, para este autor, la CEDA no pretendía acabar con la República puesto que no pretendía transformarla a través de mecanismos ilegales o violentos como un golpe de Estado, sino a través de los mecanismos legales a su disposición. De este modo, diferencia y confunde entre el concepto “república” en la España de la década de 1930, vinculado a unos ideales de transformación social, política y económica determinados, representados en gran medida por la Constitución de 1931; y el concepto político de “república”, como forma de gobierno. Así, en su interpretación, la CEDA nunca pretendió acabar con la república como régimen, pero sí con la república entendida en la cultura republicana del momento⁴⁷, al pretender en todo momento revisar la Constitución de 1931 en sentido corporativo.

Independientemente de esta línea historiográfica, muy viva en la actualidad en los debates acerca de la CEDA, en el último cuarto de siglo se han desarrollado en la historiografía española trabajos que han matizado, contestado o refutado algunas de estas posturas.

Aunque prácticamente todos los historiadores asumen actualmente que la CEDA no fue un partido fascista⁴⁸, sí ha sido muy contestado el carácter corporativo y autoritario de la

⁴⁶ DE LA CUEVA MERINO, Julio, “Cultura republicana, religión y anticlericalismo: un marco interpretativo para las políticas laicista de los años treinta”, en DRONDA MARTÍNEZ, Javier y MAJUELO GIL, Emilio (eds.), *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007b, pp.42-43.

⁴⁷ Para un estudio acerca del anticlericalismo, el republicanismo y el significado del régimen republicano en la España de 1930 vid: DE LA CUEVA MERINO, Julio: “Anticlericalismo e identidad anticlerical en España: del movimiento a la política (1910-1931)”, en BOYD, Carolyn P. (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007a, pp.165-185; y, LANNON, Frances, ob. cit. p. 44 y ss.

⁴⁸ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “José María Gil Robles: ‘¿Quién soy yo?’”, en

formación. De hecho, entre los historiadores que describen y encuadran la ideología de Gil-Robles y las diferentes personalidades de la confederación en este sentido –conservadurismo autoritario, corporativo y confesional– no sólo se encuentran autores que han criticado esta línea de interpretación como “revisionista”, como puede ser Eduardo González Calleja⁴⁹, si no autores que han sido precisamente acusados de ello, como Pedro Carlos González Cuevas⁵⁰.

De hecho, estos dos autores sostienen prácticamente las mismas tesis al respecto de la C.E.D.A., como un partido cuyo objetivo sería la instauración de un Estado corporativo, autoritario y confesional. La única diferencia entre ambas interpretaciones radicaría en el referente político que tendría Gil-Robles para llevarlo a cabo. Según González Cuevas, éste sería el Portugal de Salazar⁵¹, mientras González Calleja considera que sería la dictadura de Primo de Rivera⁵².

Desde una perspectiva más global, tomando en cuenta a la CEDA en el contexto político de las fuerzas conservadoras durante la República, la voluminosa obra de González Calleja, Cobo Romero, Martínez Rus y Sánchez Pérez demuestra que la CEDA formaba parte clara e integrante de la que denominan la «derecha antiliberal», refutando la postura de Álvarez Tardío en la que la táctica legalista cedista, los convertiría en algo completamente diferente de tradicionalistas, monárquicos y falangistas⁵³. Y es que el profesor Álvarez Tardío, en todas y cada una de sus obras, enfatiza más las diferencias que los puntos en común de la confederación derechista respecto al resto de fuerzas parlamentarias conservadoras. Todas eran autoritarias y antiliberales⁵⁴, y, por ende, opuestas a la democracia liberal e inorgánica republicana.

Finalmente, respecto a la táctica de Gil-Robles y la posición de la CEDA frente a la República, destacan las aportaciones de Santos Juliá, quién aportó dos textos que la describen con claridad. De un lado, un documento en noviembre de 1931 en que Gil-Robles sugiere

QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (eds.), *Soldados de dios y apóstoles de la patria*, Granada, Comares, 2010. Sobre todo, cabe destacar la reciente y magna obra sobre la Segunda República: GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo et. al., *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

⁴⁹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “José María...”, cit. p. 310. Es de interés comparar este estudio con la reciente biografía de José María Gil-Robles del profesor Álvarez Tardío. Cfr. ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, *Gil-Robles, un conservador en la República*, Madrid, Fundación FAES, 2016.

⁵⁰ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Historia de...*, cit. p. 318. Cabe destacar, como especialista en la ideología conservadora en la historia de España, el peso que da este autor a Marcelino Menéndez Pelayo como base ideológica del nacionalismo católico de la CEDA pues: «la influencia católica se vio fortalecida por la obra del historiador Marcelino Menéndez Pelayo, quien identificó el Volkgeist español con el catolicismo. La grandeza de España estaba unida a la Iglesia y su decadencia a la Ilustración, el liberalismo y la democracia. Español equivalía a católico; el heterodoxo era sinónimo de antiespañol», en GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, “Las religiones políticas contemporáneas: su incidencia en España”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, p. 107.

⁵¹ GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Historia de...*, cit. p. 318.

⁵² GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, p. 179 y ss.

⁵³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo et. al., *La Segunda...*, cit. p. 527. Se considera de gran interés analizar detenidamente las relaciones que establecen los autores entre las diferentes fuerzas conservadoras. Para ello, vid. pp. 536-538.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 531.

al episcopado la estrategia descrita respecto a los radicales; y de otro lado, un editorial del propio diario *El Debate* del 15 de noviembre de 1934 en el que se afirmaba: «Apoyar a Lerroux, primero; colaborar con Lerroux, después; sustituir a Lerroux más tarde. He aquí las tres etapas de una táctica política»⁵⁵. La contundencia de ambos documentos es palpable. Santos Juliá considera, desde el punto de vista del sistema de partidos y los mecanismos de afianzamiento de la democracia, que efectivamente los sucesos de octubre de 1934 no ayudaron a afianzar el régimen, pues «los partidos que en 1934 ocuparon una posición antisistema eran los mismos que en 1931 habían gobernado con la República»⁵⁶. Pero ello no es óbice para que no mantenga la interpretación de que la CEDA era en sí un partido antisistema, entendiéndolo en el sentido de que su objetivo final era «la reforma de la Constitución en el sentido corporativo y autoritario mil veces anunciado»⁵⁷.

Simultáneamente a estos estudios acerca de la CEDA y su papel en el periodo republicano, se ha venido desarrollando toda una línea de investigación dedicada al estudio de la reacción católica frente a la II República⁵⁸, es decir, trabajos relacionados con la llamada “cuestión religiosa”⁵⁹ y por ende tangencialmente relacionados con la propia confederación.

Entre los historiadores que han desarrollado esta renovada historiografía destaca la figura de Feliciano Montero García, en cuyos trabajos ha tratado de dar una mayor profundidad al conocimiento que se tiene de las principales instituciones católicas, muy especialmente de la Acción Popular; así como de estudiar la movilización católica a nivel seglar frente al advenimiento de la Segunda República⁶⁰. Relacionado con esta movilización, Cristóbal Robles Muñoz y Manuel Moral Roncal han investigado cómo esa ocupación católica del espacio público no sólo estuvo reñida con los partidos republicanos o el socialista, sino dentro del propio espectro católico, en particular frente a alfonsinos y tradicionalistas⁶¹.

⁵⁵ La cita de *El Debate* en JULIÁ DÍAZ, Santos, “Pueblo republicano...”, cit. p. 29; sobre el documento de Gil-Robles vid: *Ibidem* y JULIÁ DÍAZ, Santos, “Sistema de partidos...”, cit., p. 130.

⁵⁶ JULIÁ DÍAZ, Santos, “Sistema de partidos...”, cit., p. 131.

⁵⁷ JULIÁ DÍAZ, Santos, “Pueblo republicano...”, cit. p. 30. También Julio Gil Pecharroman ha calificado a la CEDA de «conservadurismo clerical y autoritario», en GIL PECHARROMÁN, Julio, *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*, Madrid, Editorial Síntesis, 2005, p. 319.

⁵⁸ Para un reciente estado de la cuestión acerca de esta línea de investigación, vid.: RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón, “La Iglesias Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº 11, 2013, p. 333-365.

⁵⁹ De la Cueva Merino ha definido la “cuestión religiosa” como concepto aglutinador que haría referencia, tanto a la «influencia e injerencia eclesiástica en la vida política y social española» como al «problema de la confesionalidad católica del Estado español y el compromiso jurídico de éste con la unidad católica de España». Vid: DE LA CUEVA MERINO, Julio, “El laicismo republicano: tolerancia e intolerancia religiosa en la Segunda República española”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, nº 44, 1, 2014, p. 90.

⁶⁰ MONTERO GARCÍA, Feliciano, “La movilización católica frente a la II República; la acción católica”, en DRONDA MARTÍNEZ, Javier y MAJUELO GIL, Emilio (eds.), *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007, pp. 69-97. Del mismo autor: “La Acción Católica, Ángel Herrera y la Asociación Católica de Propagandistas”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 159-181.

⁶¹ ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “El Vaticano, el nuncio y los obispos españoles ante la República de abril de 1931”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, p. 129-159. MORAL RONCAL, Antonio Manuel, “Los otros partidos católicos: tradicionalistas contra posibilistas”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y*

Esta movilización social de corte católico, sustentó al primer partido de masas conservador de la Historia de España. Un hecho que ha sido visto como un signo de modernidad en el ámbito católico español de aquel momento, pero que ha sido puesto en entre dicho por un ensayo de Alfonso Botti⁶², en el que se reproduce parte de la correspondencia entre el que fue líder del *Partito Popolare Italiano* (PPI), Luigi Sturzo y sus correligionarios españoles. Este intercambio epistolar con figuras como Ángel Ossorio y Gallardo, Alfredo Mendizabal o Maximiliano Arboleya, muestran fuertes críticas a la actuación de la CEDA en sus años de gobierno con el Partido Radical, así como ataques al conservadurismo de Ángel Herrera Oria o José María Gil-Robles, y la falta de modernización en sus planteamientos. Por tanto, la CEDA podría ser calificada de moderna en cuanto a su actuación electoral pero no en cuanto a sus principios ideológicos dentro del ámbito demócrata-cristiano de la década de 1930, como ya apuntó Tusell.

Quizá, dentro de esta línea de investigación sobre la “cuestión religiosa”, uno de los trabajos más interesantes haya sido el desarrollado por Ángel Luis López Villaverde, con su perspectiva «desde abajo» respecto al conflicto provocado por las políticas de secularización del Gobierno republicano⁶³. Un estudio de gran interés, pues permite ver cómo análisis más generales, que han destacado la dureza de las leyes anticlericales republicanas y la incluso calificada como «persecución» de los católicos⁶⁴, se ven más que cuestionados ante la realidad local o regional. En esta misma dirección se encontrarían también los trabajos de Maitane Ostolaza Esnal⁶⁵, dedicados a la reacción de los colegios católicos ante la política anticlerical republicana, con los que ha demostrado que la secularización llevada a cabo por el Gobierno

catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 197-223.

⁶² BOTTI, Alfonso, “Luigi Sturzo y los católicos republicanos españoles”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 223-253.

⁶³ LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, “El conflicto católico-republicano ‘desde abajo’, 1931-1936”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 389-423. Para un estudio más exhaustivo, la ya citada obra del mismo autor, LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, *El gorro frigio...* cit.

⁶⁴ Un buen ejemplo de estos trabajos sería: DEL REY REGUILLO, Fernando, “Anticlericalismo, movilización católica e intransigencia política en la Mancha (1931-1936)”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 423-445, en el que el autor estudia el caso manchego de la aplicación de la política anticlerical; A su vez, Cristóbal Robles Muñoz, en un reciente estudio repasa la evolución de la situación católica en España desde 1931 a 1939, haciendo especial hincapié en la diferencia entre «política religiosa», propia de la República en paz y «persecución» al catolicismo, propia de la Guerra Civil. Vid: ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “La II República: de la política religiosa a la persecución (1931-1939)”, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Encarnación (ed.), *El siglo de los mártires. Aproximación al contexto histórico de los años treinta del siglo XX en España*, Madrid, Editorial EDICE, 2013, pp. 91-129. También: ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, “La revolución de las conciencias. Política y secularización en el primer bienio 1931-1933”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 47-73; y una de las obras más importantes de éste mismo autor, ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel: *Anticlericalismo y libertad de conciencia: política y religión en la Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

⁶⁵ OSTOLAZA ESNAL, Maitane, “La ‘guerra escolar’ y la movilización de los católicos en la II República (1931-1936)”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 321-351.

no fue todo lo efectiva que se suponía; o aquellos de Marisa Tezanos Gandarillas⁶⁶, quien ha estudiado la presencia de clérigos en las Cortes Constituyentes de 1931, que permiten también matizar mucho esas perspectivas.

Otro de los grandes innovadores en la materia del anticlericalismo es Julio de la Cueva Merino. Este historiador ha centrado sus estudios más recientes en la comprensión de la cultura republicana y el factor anticlerical intrínsecamente ligado a ella. De esta manera, ha matizado mucho las connotaciones de radicalidad de aquellas Cortes Constituyentes en materia religiosa y ha tratado de dar valor a la actuación de Azaña aquella madrugada del 14 de agosto de 1931, considerando que su intención no era la de fomentar o defender el extremismo anticlerical sino lograr moderar todo lo que se pudiera el carácter laico que iba a adquirir el nuevo Estado⁶⁷.

Además, este autor ha destacado que este anticlericalismo tenía en la España de inicios de la década de 1930 un importante calado social, afirmando que «sería importante recordar que el anticlericalismo no sólo era parte de una subcultura política de élites, sino también de la identidad de un sector importante de la población»⁶⁸.

Dejando a un lado las importantes novedades en materia de la “cuestión religiosa”, durante los últimos veinticinco años han surgido también dos líneas historiográficas nuevas: una dedicada a la actualización de la actuación del Partido Radical en el Gobierno y otra, de mayor calado, dedicada al estudio de la Derecha Regional Valencia, que se enmarcaría en todos los estudios de carácter regional desarrollados simultáneamente.

Respecto a los estudios dedicados al Partido Radical, una de las figuras más importantes en este sentido ha sido la de Nigel Townson. Sus estudios le han llevado a desmentir que el Partido Radical fuera una mera correa de transmisión de los designios de la CEDA antes de que esta llegara a entrar en los gobiernos del segundo bienio; y, por otro lado, a demostrar que verdaderamente el Partido Radical fue una formación que respetó, mientras mantuvo en solitario el Gobierno, la herencia del primer bienio republicano, a la par que intentaba introducir a la CEDA dentro del régimen. En suma, muestra una imagen del Partido Radical más independiente, mientras conservó el Gobierno para sí, a la par que republicano, buscando integrar a la CEDA y por ello ampliar las bases de la República⁶⁹.

⁶⁶ TEZANOS GANDARILLAS, Marisa, “El clero ante la República: los clérigos candidatos en las elecciones constituyentes de 1931”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 275-295.

⁶⁷ DE LA CUEVA MERINO, Julio, “Cultura republicana...”, cit., p. 67-68. En este mismo sentido se ha manifestado en sus trabajos el ya citado historiador Hilari Raguér, afirmando que Azaña buscó la versión más moderada del artículo 26 de la Constitución, vid.: RAGUER I SUÑER, Hilari: “«España ha dejado de ser católica». La Iglesia y el «alzamiento»”, en VIÑAS, Ángel et al., *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 239-259. Para un análisis más extenso sobre los orígenes de la cultura republicana española ver del mismo autor DE LA CUEVA MERINO, Julio: “Anticlericalismo e...”, cit.

⁶⁸ DE LA CUEVA MERINO, Julio, “Anticlericalismo e...”, cit., p. 185. Para un análisis del anticlericalismo vinculado a la intelectualidad y la Generación del 14, vid.: ÁLVAREZ JUNCO, José, “Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo”, en GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 101-126.

⁶⁹ TOWNSON, Nigel, “¿Vendidos al clericalismo? La política religiosa de los radicales en el segundo bienio, 1933-1935”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y*

En lo tocante a los trabajos de la DRV, no sin cierta lógica, ha sido desde Valencia desde donde han surgido dichos estudios a lo largo de la década de 1990 y durante el resto del s. XXI, dedicando especial atención a la figura de su líder, Luis Lucia Lucia⁷⁰. De los autores que se han dedicado a investigar esta formación destacan principalmente dos: Rafael Valls y Vicent Comes Iglesias.

Tanto el uno como el otro, han destacado las diferencias claras que la DRV tuvo con AP y sobre todo las de Luis Lucia con el líder de la CEDA. En sus investigaciones, la Derecha Regional Valencia aparece como una formación mucho más homogénea y con un programa más claro y definido que la confederación de la que formaba parte. De hecho, la DRV había aceptado ya el accidentalismo como política en 1930, por lo que no tuvieron problemas en ondear la bandera tricolor en su sede el mismo 15 de abril de 1931⁷¹.

Se trataba pues, de un partido carente del carácter defensivo de Acción Popular, que comenzó a sufrir lo que Comes Iglesias ha llamado un proceso de «republicanización» y cuyo líder, como es lógico, destacó por su defensa del accidentalismo y de la definición de la CEDA y AP en ese sentido⁷².

Así pues, estos estudios no sólo han puesto en valor la DRV, sino también la figura de Luis Lucia, quien ha sido siempre vinculado por su carácter social-cristiano con el sector de la CEDA, es decir, con Manuel Giménez Fernández⁷³. Sin embargo, como Valls y Girona Albuixech han apuntado, una cosa era Lucia y otra la DRV. Estos autores han demostrado cómo la DRV era un partido más homogéneo y sólido que AP; y muy moderno en cuanto a sus mecanismos electorales, pero no puede decirse lo mismo de sus planteamientos teóricos, llegando Valls a calificar sus propuestas de «muy conservadoras y ocasionalmente reaccionarias»⁷⁴.

En definitiva, aunque todos estos estudios han tratado de remarcar las importantes diferencias entre AP y la DRV, lo cierto es que en la primavera de 1936 la mayor parte de la dirección de la agrupación y sus juventudes conspiraron a favor del alzamiento. Únicamente

catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 73-91. Para un estudio en mayor profundidad consultar del mismo autor TOWNSON, Nigel, *La República que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.

⁷⁰ La primera y única biografía de Luis Lucia la publicó en 2002 Vicent Comes. COMES IGLESIAS, Vicent, *En el filo de la navaja: biografía política de Luis Lucia Lucia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

⁷¹ COMES IGLESIAS, Vicent, “La CEDA: gritas del bloque derechista”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, p. 202.

⁷² COMES IGLESIAS, Vicent, “Luis Lucia y la élite católica de la CEDA. Armonías y tensiones de una relación (1931-1936)”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucia: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996.

⁷³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo et. al., *La Segunda...*, cit. p. 547.

⁷⁴ La cita en VALLS, Rafael, “La derecha regional valenciana”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucia: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996, p. 108. Sobre lo expuesto acerca del asunto por Girona Albuixech en GIRONA ALBUIXECH, Albert, “Una burguesía no tan perpleja: derecha valenciana y movilización política durante la II República”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucia: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996, p. 159.

Luis Lucia y una minoría de la dirección del Partido defendieron la legalidad y se posicionaron en favor de la República el mismo día en que se produjo el Golpe.

Finalmente, para completar este estudio, cabría hacer mención a todos aquellos trabajos dedicados a estudios de carácter regional y local de la CEDA. Se trata de estudios muy numerosos, en los que aún queda mucho por hacer y que han sobresalido desde la década de 1990 y de los que estos mismos estudios de la DRV son un buen ejemplo. Otra región estudiada ha sido Galicia, donde destacan los estudios de Emilio Grandío Seoane⁷⁵, y más recientemente los de José Ramón Rodríguez Lago⁷⁶. También se han realizado estudios respecto a Cantabria, de la mano de Julián Sanz Hoya⁷⁷ y de Murcia de la mano de Luis Miguel Moreno Fernández⁷⁸. Por último, para el caso de Castilla-La Mancha, se puede destacar el trabajo ya citado de Fernando del Rey Reguillo⁷⁹. Son pues, una muestra de los numerosos trabajos que en estos últimos veinticinco años se han llevado a cabo en la historiografía española sobre la Confederación Española de Derechas Autónomas, buena muestra de esa Historia a nivel local y regional que tanto ha predominado hasta nuestros días.

EPÍLOGO

A lo largo de estas páginas se ha pretendido analizar de la manera más exhaustiva y estructurada posible la evolución historiográfica de los estudios que se han desarrollado sobre la Confederación Española de Derechas Autónomas desde sus orígenes en la década de 1970 hasta la actualidad.

Como se ha podido comprobar, el origen de estos estudios estuvo muy ligado a la aparición de las memorias del exlíder cedista José María Gil-Robles y los primeros trabajos surgidos a la sazón –con una visión más políticamente sesgada que historiográfica– con el objetivo de revalorizar el papel de la CEDA frente a la II República y ante la denostada imagen que tanto los partidos de izquierda como las obras que aparecieron tras la Guerra Civil le dibujaron. Surgieron, por aquel entonces, grandes obras dedicadas al estudio de conjunto de la CEDA que no han vuelto a aparecer en las décadas posteriores. Se optó después por trabajos de carácter local y regional, esa llamada historia “micro” tan necesaria, como se ha visto, para poder analizar el verdadero alcance de las políticas republicanas dictadas desde la capital. Gracias a estos estudios y a las nuevas tendencias historiográficas surgidas desde la década de 1990, las investigaciones han ido ganando en objetividad y se ha tendido a abandonar aquellos trabajos dedicados a buscar culpabilidades y denostar al

⁷⁵ Una de sus obras más destacadas es, GRANDÍO SEOANE, Emilio, *Los orígenes de la derecha gallega: La C.E.D.A. en Galicia (1931-1936)*, A Coruña, Edicios do Castro, 1998. También del mismo autor, GRANDÍO SEOANE, Emilio, “La CEDA en el partido judicial de Betanzos organización local y comportamiento electoral (1931-1936)”, *Anuario brigantino*, nº 15, 1992, pp. 175-200.

⁷⁶ Destacan de este autor, RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón, “Del movimiento a la Acción. Los católicos en el Vigo de la II República”, *Boletín del Instituto de Estudios Vigüenses*, nº 10, 2004, pp. 10-31; y RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón, “La Acción Católica en la Galicia de la II República”, en MONTERO GARCÍA, Feliciano (Coord.), *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2008, pp. 115-143.

⁷⁷ Fundamentalmente su obra, SANZ HOYA, Julián, *De la Restauración a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*, Cantabria, Universidad de Santander, 2006.

⁷⁸ En especial su trabajo, MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *Acción Popular murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.

⁷⁹ DEL REY REGUILLO, Fernando, “Anticlericalismo, movilización...”, cit.

contrario, a pesar de los debates y enfrentamientos relativos al llamado por algunos “revisionismo”, tan en boga en estos momentos.

Es pues en estos estudios, más alejados de la política, de la búsqueda de las culpabilidades y centrados en la búsqueda de la realidad objetiva en el ámbito local y regional, cómo algunas de las demandas de Robinson o Seco Serrano se han abierto paso sin ensalzar figuras o mostrar una pátina de parcialidad. Estos estudios más objetivos han demostrado la heterogeneidad de las derechas en general en la década de 1930, y de la CEDA en particular. A su vez, han destacado las figuras que lucharon contra la radicalización de la CEDA (Giménez Fernández, Lucía, Álvarez Robles, etc.) y se ha ahondado en el verdadero papel de la Iglesia y las “masas” en la configuración y puesta en práctica de la política secularizadora de los gobiernos republicanos. Más aún, se han añadido matices a las políticas del bienio radical-cedista, cuyo apelativo de “negro” ha sido enterrado como signo de otros tiempos. Hoy día se puede decir que la historiografía dedicada a la derecha posibilista está alcanzando grados de profundidad y debate al mismo nivel que los ya desarrollados para las agrupaciones y políticos de izquierda en la II República. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Para empezar, se considera conveniente poner en común todos los estudios regionales y locales realizados hasta la fecha para poder crear una obra general sobre la CEDA al estilo de las de la década de 1970. Un trabajo alejado de todo debate partidista, que aproveche la gran cantidad de información y datos aquilatados hasta el momento, que permiten dar una mayor policromía a ese rompecabezas que fue la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Además de esta necesidad historiográfica, faltan aún numerosos enfoques desde los que trabajar sobre la derecha posibilista española. De un lado, se echan en falta estudios que enmarquen de manera sólida y consistente a la CEDA y Acción Popular dentro de las corrientes políticas e ideológicas de la Europa de 1930, a través de estudios de Historia Comparada, tan poco dados a ella, en general, por parte de la historiografía española. Estudios comparativos que abarquen desde los vínculos personales de las figuras relevantes de las agrupaciones con otras figuras políticas o públicas europeas, hasta estudios que vinculen los discursos y la ideología de la CEDA con esas corrientes europeas de las que no eran ajenos todos aquellos personajes. De otro lado, carecemos de verdaderos estudios sobre la ideología de la CEDA, de su nacionalismo, es decir, estudios que ahonden en el pensamiento de los diversos protagonistas y nos permitan entender cuál era realmente el prisma desde el que veían la realidad política española. Es cierto que en líneas generales se ha trabajado sobre este aspecto en numerosos trabajos, pero se considera que desde una perspectiva aún superficial. Por ello se espera que en el futuro aparezcan obras íntegramente dedicadas a este efecto.

Finalmente, aspectos como las relaciones y pugnas por el poder entre los diferentes miembros y corrientes ideológicas en el interior de la confederación, o estudios específicos acerca de la evolución interna de la CEDA en periodos tan relevantes para la historiografía como los meses del Frente Popular han sido escasamente estudiados. Son vacíos a los que los investigadores deberán también atender en un futuro no muy lejano, en aras de una mejor comprensión de la actuación política del partido y su heterogeneidad constitutiva.

En definitiva, la CEDA y todas las cuestiones político-sociales asociadas a ella se han convertido en la actualidad en un campo de investigación concurrido, con un enorme potencial del que se esperan interesantes aportes para una mejor comprensión, no sólo de las derechas españolas en el periodo de entreguerras, sino también de la Segunda República, su sistema de partidos y las posibilidades políticas que aquel régimen abrió a la sociedad española.

BIBLIOGRAFÍA

-ÁLVAREZ JUNCO, José, “Los intelectuales: anticlericalismo y republicanismo”, en GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 101-126.

-ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel, *Anticlericalismo y libertad de conciencia: política y religión en la Segunda República Española (1931-1936)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

-----, “La revolución de las conciencias. Política y secularización en el primer bienio 1931-1933”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 47-73.

-----, “La CEDA y la democracia republicana”, en DEL REY REGUILLO, Fernando (Dir.), *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 341-418.

-----, “La CEDA: ¿Amenaza u oportunidad?”, en ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y DEL REY REGUILLO, Fernando (eds.), *El laberinto republicano: la democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA Libros, 2012, pp.101-134.

----- y DEL REY REGUILLO, Fernando (eds.), *El laberinto republicano: la democracia española y sus enemigos (1931-1936)*, Barcelona, RBA Libros, 2012.

-----, “La CEDA y la encrucijada de los conservadores católicos en los años treinta”, en CAÑELLAS, Antonio (Coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón, Trea, 2013, pp. 37-71.

-----, *Gil-Robles, un conservador en la República*, Madrid, Fundación FAES, 2016.

-ALZAGA VILLAAMIL, Óscar, *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona: Ariel, 1973.

-BOTTI, Alfonso, “Luigi Sturzo y los católicos republicanos españoles”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 223-253.

-CALVO GONZALEZ, José y TUSELL GÓMEZ, Javier, *Giménez Fernández, precursor de la Democracia Española*, Madrid, Mondadori, 1990.

-CHAPAPRIETA TORREGROSA, Joaquín, *La paz fue posible: memorias de un político*, Barcelona, Ariel, 1971.

-COMES IGLESIAS, Vicent, “Luis Lucía y la élite católica de la CEDA. Armonías y tensiones de una relación (1931-1936)”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucía: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996, pp. 163-187.

-----, *En el filo de la navaja: biografía política de Luis Lucía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

-----, “La CEDA: las grietas del bloque derechista”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 197-223.

-DE LA CUEVA MERINO, Julio, “Anticlericalismo e identidad anticlerical en España: del movimiento a la política (1910-1931)”, en BOYD, Carolyn P. (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007a, pp.165-185.

-----, “Cultura republicana, religión y anticlericalismo: un marco interpretativo para las políticas laicista de los años treinta”, en DRONDA MARTÍNEZ, Javier y MAJUELO GIL, Emilio (eds.), *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007b, pp.41-69.

-----, “Hacia la República laica: proyectos secularizadores para el Estado republicano”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 17-47.

-----, “El laicismo republicano: tolerancia e intolerancia religiosa en la Segunda República española”, en *Melanges de la Casa de Velázquez*, nº 44, 1, 2014, p. 89-109.

-DEL REY REGUILLO, Fernando, “Anticlericalismo, movilización católica e intransigencia política en La Mancha (1931-1936)”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 423-445.

----- (Dir.), *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

-----, “Por la república. La sombra del franquismo en la historiografía ‘progresista’”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 33, 2015, pp. 301-326.

-ELORZA DOMÍNGUEZ, Antonio, “El nacionalismo conservador de José María Gil Robles”, en *La utopía anarquista bajo la Segunda República española: Precedido de otros trabajos*, Madrid, Agusto, 1973, pp. 255-273.

-FONTANA I LÁZARO, Josep, “La Segunda República: una esperanza frustrada”, en FONTANA I LÁZARO, Josep et al., *La II República: una esperanza frustrada. Actas del congreso ‘Valencia, capital de la República’ (abril 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d’Estudis i Investigació, 1987, pp. 9-22.

-GIL PECHARROMÁN, Julio, *Niceto Alcalá Zamora. Un liberal en la encrucijada*, Madrid, Editorial Síntesis, 2005.

-GIL-ROBLES Y QUIÑONES, José María, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968.

-----, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971.

-GIRONA ALBUIXECH, Albert, “Una burguesía no tan perpleja: derecha valenciana y movilización política durante la II República”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucía: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996, pp. 153-161.

-GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “José María Gil Robles: ‘¿Quién soy yo?’”, en QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (eds.), *Soldados de dios y apóstoles de la patria*, Granada, Comares, 2010, pp. 301-329.

-----, *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

-GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo et. al., *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

-GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

-----: “Las religiones políticas contemporáneas: su incidencia en España”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 91-129.

-----, “El Holocausto de Paul Preston”, *Historia y presente*, nº 17, 2011, pp. 149-154.

-----, “La historia de las derechas a la luz del revisionismo histórico”, *Memoria y civilización: anuario de historia*, nº 13, 2010, pp. 77-98.

-GRANDÍO SEOANE, Emilio, “La CEDA en el partido judicial de Betanzos organización local y comportamiento electoral (1931-1936)”, *Anuario brigantino*, nº15, 1992, pp. 175-200.

-----, *Los orígenes de la derecha gallega: La C.E.D.A. en Galicia (1931-1936)*, A Coruña, Edicions do Castro, 1998.

-GUTIERREZ INCLÁN, Joseph Emmanuel, *Los católicos de la CEDA en el bienio 1933-1935 de la Segunda República*, Oveti, 1983.

-JULIÁ DÍAZ, Santos, “Gobernar, ¿para quién? Debilidad de partidos y representación de intereses en la II República”, *Revista de Derecho político*, nº 12, invierno 1981-1982, pp. 137-158.

-----, “Sistemas de partidos y problemas de consolidación de la democracia”, *Ayer*, nº 20, 1995, pp. 111-139.

-----, “Pueblo republicano, nación católica”, *Claves de Razón Práctica*, número 161, 2006, pp. 24-30.

-LANNON, Frances, “La cruzada de la Iglesia contra la República”, en PRESTON, Paul, *Revolución y Guerra en España 1931-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1986 [1984], pp. 41-58.

-LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, *El gorro frigio y la mitra frente a frente: construcción y diversidad territorial del conflicto político-religioso en la España republicana*, Barcelona, Rubeo, 2008.

-----, “El conflicto católico-republicano ‘desde abajo’, 1931-1936”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 389-423.

-----, “Balance. De puños, violencias y holocaustos. Una crítica de las novedades historiográficas sobre la España republicana y la Guerra civil”, *Vínculos de Historia*, nº1, 2012, pp. 273-285.

-MONTERO GARCÍA, Feliciano: “La movilización católica frente a la II República; la acción católica”, en DRONDA MARTÍNEZ, Javier y MAJUELO GIL, Emilio (eds.), *Cuestión religiosa y democracia republicana en España (1931-1939)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007, pp. 69-97.

-----, “La Acción Católica, Ángel Herrera y la Asociación Católica de Propagandistas”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 159-181.

-MONTERO GIBERT, José Ramón, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República*, 2 vols. Madrid, Revista de Trabajo, D.L., 1977.

-MORAL RONCAL, Antonio Manuel, “Los otros partidos católicos: tradicionalistas contra posibilistas”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 197-223.

-MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *Acción Popular murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.

-OSTOLAZA ESNAL, Maitane, “La ‘guerra escolar’ y la movilización de los católicos en la II República (1931-1936)”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA,

Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 321-351.

-PRESTON, Paul, “El accidentalismo de la CEDA: ¿Aceptación o sabotaje de la República?”, *Revista Internacional de Sociología*, segunda época, nº 3-4, julio-diciembre 1972, tomo XXX, pp. 242-253.

-----, *The coming of the Spanish Civil War: reform, reaction and revolution in the Second Spanish Republic 1931-1936*, Macmillan, London, 1978. Hay edición española: *La destrucción de la democracia en España: reacción, reforma y revolución en Segunda República*, Madrid, Turner, 1978.

-RAGUER I SUÑER, Hilari, “«España ha dejado de ser católica». La Iglesia y el «alzamiento»”, en VIÑAS, Ángel (et al.): *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 239-259.

-ROBINSON, Richard, *The origins of Franco's Spain: The Right, The Republic and Revolution*, Newton Abbot, 1970. Hay edición española: *Los orígenes de la España de Franco: Derecha, república y revolución, 1931-1936*, Buenos aires, Grijalbo, 1974.

-ROBLES MUÑOZ, Cristóbal, “El Vaticano, el nuncio y los obispos españoles ante la República de abril de 1931”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 129-159.

-----, “La II República: de la política religiosa a la persecución (1931-1939)”, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Encarnación (ed.), *El siglo de los mártires. Aproximación al contexto histórico de los años treinta del siglo XX en España*, Madrid, Editorial EDICE, 2013, pp. 91-129.

-RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón, “Del movimiento a la Acción. Los católicos en el Vigo de la II República”, *Boletín del Instituto de Estudios Viguenses*, nº 10, 2004, pp. 10-31.

-----, “La Acción Católica en la Galicia de la II República”, en MONTERO GARCÍA, Feliciano (Coord.), *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2008, pp. 115-143.

-----, “La Iglesias Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº 11, 2013, p. 333-365.

-SANZ HOYA, Julián, *De la Restauración a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*, Cantabria, Universidad de Santander, 2006.

-SAZ CAMPOS, Ismael, “Va de revisionismo”, *Historia y presente*, nº 17, 2011, p. 161-164.

-SECO SERRANO, Carlos, “La experiencia de la derecha posibilista en la II República Española”, Estudio preliminar, en GIL-ROBLES Y QUIÑONES, José María, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971a, pp. VII-L.

-TAMAMES GÓMEZ, Ramón, “La República. La era de Franco”, volumen 7 de la *Historia de España Alfaguara*, dirigida por Miguel Artola, Madrid, Alianza, Alfaguara, 1986 [1973].

-TEZANOS GANDARILLAS, Marisa, “El clero ante la República: los clérigos candidatos en las elecciones constituyentes de 1931”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 275-295.

-TOWNSON, Nigel, *La República que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.

-----: “¿Vendidos al clericalismo? La política religiosa de los radicales en el segundo bienio, 1933-1935”, en DE LA CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.), *Laicismo y catolicismo: el conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de publicaciones, D.L. 2009, pp. 73-91.

-TUÑÓN DE LARA, Manuel: “¿Crisis de la Segunda República?”, en FONTANA I LÁZARO, Josep et al. *La II República: una esperanza frustrada. Actas del congreso 'Valencia, capital de la República' (abril 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1987, pp. 23-36.

-TUSELL GÓMEZ, Javier, “Antecedentes y CEDA”, tomo I de la *Historia de la democracia cristiana en España*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974.

-VALLS, Rafael, “La derecha regional valenciana”, en BOSCH, Aurora; VALLS, Rafael y COMES, Vicent (eds.), *En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucía: la derecha católica en los años treinta*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1996, pp. 105-118.